

144327

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad, por
veinte años en España, a favor de DON
EDMUNDO LLORET NAVARRO, residente en MA-
DRID, Plaza del Capitán Cortés, 5,

por:

" DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE PUBLICIDAD
LUMINOSA ".



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un dispositivo perfeccionado de publicidad luminosa, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre éste concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, perfecta iluminación, estética y economía.

Para la debida comprensión de éste objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en planta del dispositivo cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es una sección transversal del mencionado dispositivo.

FIGURA TERCERA.- Corresponde a una sección longitudinal del dispositivo.

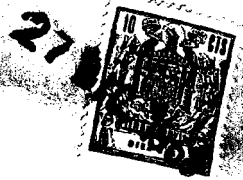
En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Cuerpo general, que adopta forma sensiblemente troncoprismática y que representa el soporte de la estructura.

Este soporte presenta en la parte posterior central, una abertura -6- que facilita el ajuste de la correspondiente bombilla.

2.- Perfil, dispuesto periféricamente sobre el marco exterior -3-.

3.- Perfiles exteriores, de disposición escalonada, correspondiendo la



menor dimensión al interior, que se une directamente sobre el cuerpo general -1-, al cual enmarca.

4.- Láminas transparentes superpuestas, en número de dos, en la parte frontal del dispositivo.

35 Estas láminas, según el detalle representado en la figura 3ª del plano anexo, quedan fijadas por sus bordes sobre el perfil -2-.

Entre éstas láminas transparentes se fijan otras con posibilidad de intercambio y en las cuales figuran los temas anunciadores, siendo los textos y dibujos de cualquier naturaleza y colorido, quedando iluminado por la bombilla interior, o bien serán impresos en cualquiera de las láminas transparentes.

40 5.- Soporte de fijación del conjunto de la estructura sobre cualquier superficie apropiada, que está constituido por un medio de sustentación fijado en la parte posterior e inferior del cuerpo general -1-, según el detalle mostrado en la figura 2ª de la adjunta ilustración.

6.- Abertura para fijación del soporte de la bombilla.

7.- Soporte de la correspondiente bombilla de iluminación que queda ajustado a presión sobre la abertura posterior del cuerpo general -1-, realizándose su fácil separación.

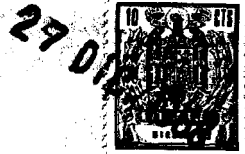
50 Este soporte presenta las necesarias conexiones a red.

Este dispositivo publicitario, podrá ser utilizado con diversas aplicaciones, tal como iluminación de textos publicitarios y análogos, siendo fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

55 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

60 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las



reivindicaciones siguientes:

65 1º.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE PUBLICIDAD LUMINOSA, caracterizado esencialmente porque comprende un cuerpo general, que adopta forma prismática, estando prevista en su parte posterior una abertura que facilita el acoplamiento a presión y extracción de un medio de iluminación con conexiones a red, existiendo en la parte frontal un enmarque escalonado, presentando el exterior un perfil que recibe a los bordes de sendas láminas transparentes de cobertura de la parte frontal de la pantalla, la que en su interior lleva una serie de placas reflexivas para aumentar el potencial lumínico, contando el conjunto con un soporte posterior para asegurar su posicionado re-
70 cional, situándose láminas intercambiables con temas publicitarios, entre los planos transparentes referidos y quedando iluminadas uniformemente por la bombilla interior.

2º.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE PUBLICIDAD LUMINOSA.

75 Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 DIC. 1968
JOSE LAHIDALGA,

FIG. 1

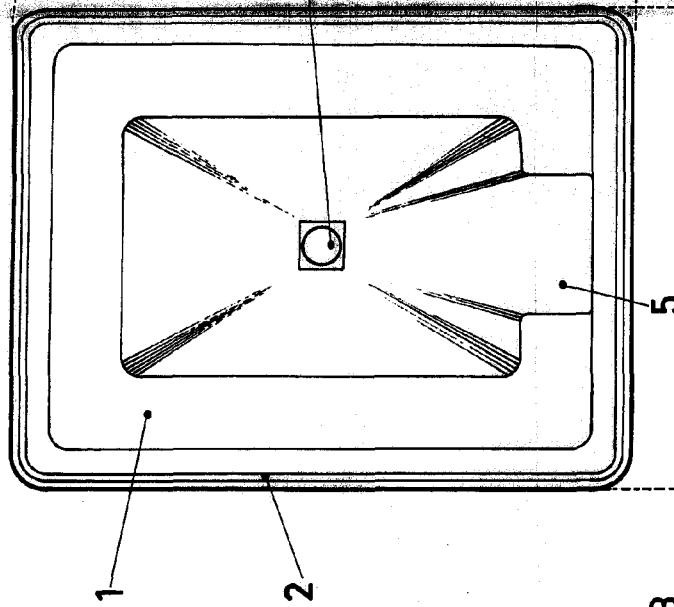


FIG. 3

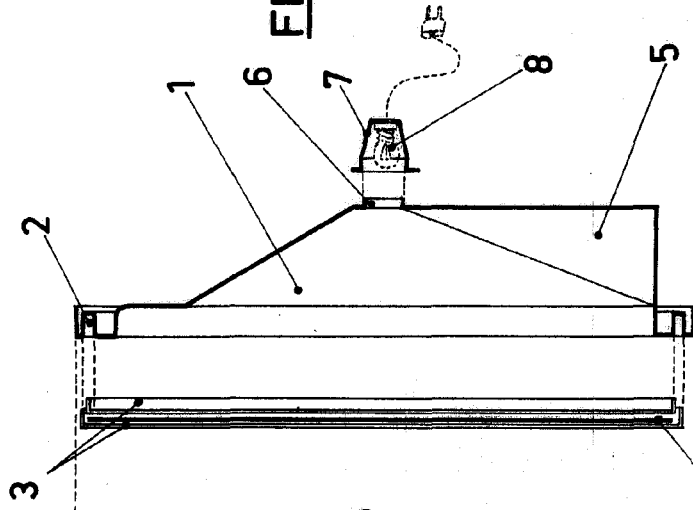
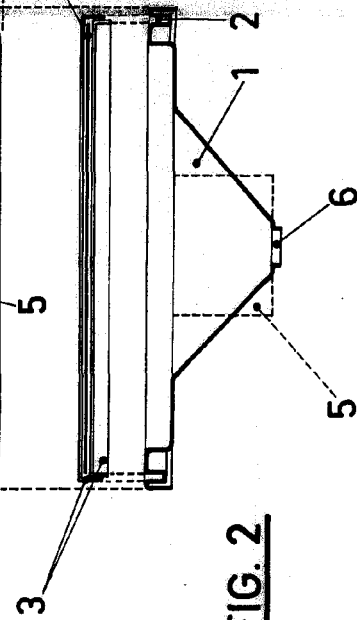


FIG. 2



Madrid, 17 de Diciembre de 1.966
 JOSE LAHERRA
Jose Laherra